

Ayotlán, Jalisco; a 11 DE AGOSTO DEL 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL  
Presente:

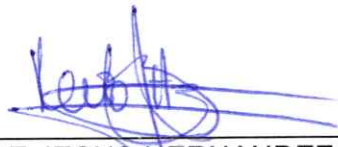
Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

*C.1.9 Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas.*

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO **no se cuenta con bienes inmuebles propios, porque no cuenta con ellos.**

Atentamente:

2026, JALISCO CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL  
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"



C. ROCIO DE JESUS HERNANDEZ BERMUDEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL

